



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

NUEVAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS INCLUYENTES Y SOLIDARIAS (NEEIS)

NOMBRE DEL DOCENTE: Juliana Catalina Méndez Alvarez

AREA DE FORMACIÓN: Campo de formación investigativo

ESPACIO ACADÉMICO: Asignatura (), Grupo de Trabajo (), Cátedra () Obligatorio (X) : **CÓDIGO:** 4235
Básico () Complementario (X) Electivo () Intrínsecas () Extrínsecas ()

NÚMERO DE ESTUDIANTES: 23

GRUPO: 255 - 2

NÚMERO DE CRÉDITOS: 2

TIPO DE CURSO: TEÓRICO (); PRÁCTICO (); TEO-PRÁC ()

Alternativas metodológicas: Clase Magistral (), Seminario (X), Seminario – Taller (), Taller (), Prácticas (), Proyectos tutoriados (), Otro: _____

HORARIO: Total Horas Semanales Lectivas: 4

DÍA	HORA	SALÓN
Martes	2 a 4 pm	608

I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO (¿Por qué?)

El espacio académico de Nuevas Experiencias Educativas Incluyentes y Solidarias – NEEIS tiene como propósito orientador a los futuros licenciados en ciencias sociales en las implicaciones de la escuela diversa, esta, en orientación con principios de la educación inclusiva y sus fundamentos desde los derechos de las personas con discapacidad, esto instaurado en la política educativa, en especial para el Estado Colombiano en la ley estatutaria 1618 y el decreto 1421.

Por otro lado, el seminario contempla las relaciones que el docente entreteje en ambientes solidarios, las cuales aportan al reconocimiento de la diferencia desde principios de Otredad como lo propone Skliar, donde el sujeto es la constitución de su propia identidad, pero que subyace de las relaciones con los demás y su entorno. De allí, las posibilidades de reflexión y hacer por parte de los docentes en formación a partir de las relacionales en los ambientes de aprendizaje, sin duda alguna desde el lugar de las experiencias de aprendizaje, con la incidencia de valores presentes en las diferencias.

Otro elemento indispensable en este espacio, se sitúa en el Diseño Universal del Aprendizaje como un enfoque que permite la apuesta de acciones educativas para todos y todas, en especial desde el enfoque de derecho que contempla: la accesibilidad, la equidad, la participación, la calidad, la pertinencia, entre otras características.

Desde los principios enunciados del DUA y la Educación Inclusiva, se proyecta aportar a la formación de

futuros licenciados capaces de aportar al sistema educativo con acciones contundentes para el aprendizaje, el diseño de ambientes, propuestas pedagógicas innovadoras y la incidencia en los entornos educativos solidarios, participativos, pertinentes y de calidad.

Sesión	Temática	Lecturas/ Metodología
1	<p>Características y principios de la educación inclusiva</p> <p>Características de la educación inclusiva para la gestión de experiencias educativas en la escuela diversa</p>	<p>Romero, R. F., Angarita, M. M., Bermúdez, G. I., & Cuervo, G. C. (2009). Lineamientos de política para la atención educativa de poblaciones en situación de discapacidad en las instituciones de educación superior en Colombia. <i>Areté</i>, (9), 11-24.</p>
2	<p>Consideraciones de la otredad en el marco de la educación inclusiva</p> <p>Experiencias y fragmentos de Skliar y Derrida desde la alteridad</p>	<p>Skliar, C. (2006). Fragmentos de amorosidad y de alteridad en educación. <i>Revista colombiana de Educación</i>, (50), 253-266.</p> <p>Estrategias: Organizador gráfico que describe los principios de la educación inclusiva Galería fotográfica sentidos de la otredad y alteridad en la escuela diversa</p>
3	<p>Paradigmas de la Discapacidad – Agustina Palacios</p> <p>Modelo de prescindencia</p> <p>Modelo de rehabilitación</p> <p>Modelo Social</p> <p>Modelo social de derecho</p> <p>¿Quién es la persona con Discapacidad?</p> <p>Imaginarios</p>	<p>Palacios, A. (2008). <i>El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad</i>. Cermi.</p> <p>Estrategia: Galería modelos de discapacidad</p>

4	Marco político de la educación inclusiva	<p>Díaz-Piñeres, A., Bravo-Rueda, C., & Sierra Delgado, G. E. (2020). Educación inclusiva en contexto: reflexiones sobre la implementación del Decreto 1421 del 2017. <i>Revista historia de la educación latinoamericana</i>, 22(34), 265-290.</p> <p>Estrategia: Conferencia UNICEF</p>
5	Diseño universal para el aprendizaje: redes de aprendizaje y principios	<p>Pastor, C. A. (2018). <i>El Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas</i>. Ediciones Morata.</p> <p>Estrategia: Exploración arte plástico – organizador gráfico</p>

6	- Concepción de Discapacidad Intelectual y estrategias educativas, pedagógicas y didácticas	Ministerio de Educación Nacional (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá
7	- Concepción de la Discapacidad Física	
8	- Concepción de la Discapacidad visual y estrategias educativas, pedagógicas y didácticas	
9	- Concepción de la Discapacidad Auditiva y generalidades de la educación bilingüe y bicultural	
10	- Concepción del Autismo y estrategias educativas, pedagógicas y didácticas	Ministerio de Educación Nacional (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá
11	- Concepción de las capacidades o talentos excepcionales, orientaciones pedagógicas y didácticas	Ministerio de Educación Nacional (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá
12	- Movimiento social de discapacidad y experiencias	Visita a entidades con experiencia de educación inclusiva

13	Cultura y Discapacidad	Visita a Museo Nacional	
14	Tecnología y Discapacidad	Visita al aula asistiva UD	
15	EXAMEN FINAL		Socialización trabajo final
	Horas Profesor/semana	Total Horas Estudiante/semana	Total Horas Estudiante/Semestre
	Créditos		
	(TD + TC)	(TD + TC + TA)	X 16 Semanas
	4	9	144
			2

BIBLIOGRAFÍA

Almendros, I. C., Almendros, J. M. C., & Gómez, M. T. R. (2016). De la identidad del ser a la pedagogía de la diferencia. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 28(1 (en-jun)), 45-60.

Calderón Almendros, I. (2016). *Fracaso escolar y desventaja sociocultural: una aproximación biográfica*. Editorial UOC.

Cuervo, C, Pérez, L, Trujillo A. (2008) *Modelo Conceptual Colombiano de Discapacidad e Inclusión Social*. Universidad Nacional de Colombia

Martínez, A., Méndez, C. (2018) *Innovación educativa: un reto del docente para transformar prácticas pedagógicas desde la diversidad visual y auditiva*. Memorias semana de la facultad de Educación. VII Semana: Historias, Saberes y Práctica Educativas innovadoras incluyentes.

•Moreno Angarita, M., Murillo Avellaneda, A. C., Padilla Quiroga, G. K., Albarracín Garay, B. A., Pinzón Fajardo, M. N., Bernal Gómez, Y. D., ... & Riberos, L. T. (2016). *Estrategias pedagógicas basadas en el diseño universal para el aprendizaje: un aproximación desde la comunicación educativa*. Universidad Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (2017). *Documento de orientaciones técnicas, pedagógicas y administrativas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Colombia.

MEN, (2017). *Instructivo Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –*. Recuperado de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/INSTRUCTIVO%20DEL%20PIAR.pdf>

MEN, (2017). *Decreto 1421 de 2017. Reglamenta el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (2006). *Convención de Derechos de las personas con discapacidad*. Ginebra.

Pastor, C. A. (2018). *Diseño Universal para el Aprendizaje Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Textos Universitarios. Ediciones Morata Segunda Edición.

Ramírez, I., Gutiérrez, V., Cáceres-Correa, I., Valenzuela, P., & Guichard, S. (2016). *Voces de la Inclusión, Interpelaciones y críticas a la idea de inclusión escolar*. Recuperado de: <http://www.vocesdelaeducacion.com.mx/wp-content/uploads/2016/02/Voces-de-la-inclusi%C3%B3n-2.pdf>

Rozo Sandoval, C., & Egler, M. T. (2008). *Comunicación, lenguaje y tecnología para la inclusión educativa (No. Sirsi) i9789588316581*. Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)..

Ruiz, M. D. P. S., & Almendros, I. C. (2007). *Las TIC y los procesos de enseñanza-aprendizaje: la supremacía de las programaciones, los modelos de enseñanza y las calificaciones ante las demandas de la sociedad del conocimiento*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(5), 8.

Secretaría de Educación del Distrito (2014). *Diseño Universal de Aprendizaje, ambientes enriquecidos, aprendizajes significativos*. Colombia.

Skliar, C. (1997). *La educación de los sordos. Una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica*. Mendoza: EDIUNC.

Skliar, C. (2015). *Desobedecer el lenguaje: Alteridad, lectura y escritura*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Skliar, C. (2017). *Pedagogías de las diferencias: Notas, fragmentos, incertidumbres*. Buenos Aires: Noveduc. Centro de publicaciones educativas y material didáctico.

Skliar, C. (2018). *Educación en épocas de aceleración e innovación*. *Nómadas*, (49), 13-25.

doi:10.30578/nomadas.n49a1

UNESCO (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. Repositorio UNESCO de acceso abierto. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

Verdugo, M. (2009). El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida. Revista de Educación, Mayo – agosto; p. 23 – 43. Universidad de Salamanca.

V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS (De Qué Forma?)

Espacios, Tiempos, Agrupamientos:

Respecto al tipo de trabajo, las actividades se darán de la siguiente manera:

Trabajo directo: Este es el tipo de trabajo que se desarrolla en las clases, de manera presencial y es el profesor, el principal responsable de orientar las actividades que allí se realicen. En este tipo de trabajo se enmarca la propuesta de problemas, las socializaciones, los trabajos en grupo, las institucionalizaciones, la realización de talleres, debates, propuestas de interacción pedagógica y didáctica. En algunas ocasiones, se contará con el apoyo de tecnologías computacionales, como ente mediador.

Trabajo mediado: Este tipo de trabajo se desarrolla en las clases y fuera de ellas, es de tipo semipresencial y requiere el aporte de cada uno de los miembros de los equipos de trabajo, para que los desarrollos del grupo sean satisfactorios. En el trabajo cooperativo se enmarcan actividades como la reflexión y discusión en torno a los problemas o situaciones propuestas, la generación de propuestas y la discusión de elementos para abordar los problemas, la búsqueda de información, la realización de talleres y tareas y, la realización de algunas

socializaciones.

Trabajo autónomo: El trabajo autónomo es fundamental para el desarrollo del espacio de formación, no es presencial y requiere de la reflexión y elaboración continua del estudiante.

VI. EVALUACIÓN (¿Qué, Cuándo, Cómo?)

A continuación, se describen los criterios de evaluación, que serán tenidos en cuenta durante el desarrollo del presente espacio académico:

CRITERIOS			
SER	Aportes propios y conceptuales sobre el tema abordado.	Cumplimiento en entrega de trabajos.	Identidad y sensibilidad respecto a las temáticas abordadas, en relación con su campo disciplinar.
SABER	Comprensión y manejo de terminología apropiada a los temas abordados.	Análisis comparativo entre lo postulado en el material teórico y la realidad del contexto.	Análisis crítico y argumentación de las ideas plasmadas.
HACER	Participación activa, en las sesiones desarrolladas y en los trabajos elaborados.	Elaboración de propuestas prácticas de inclusión empleando herramientas tecnológicas: aplicaciones, dispositivos y plataformas virtuales.	Elaboración de actividades con los requisitos de calidad y pertinencia asignados (incluyendo normas APA)

El 70% de la nota estará distribuida en los dos primeros cortes durante el desarrollo del semestre y corresponderá a: escrito reflexivo, mapas conceptuales, participación durante las presentaciones, diseño y debate en cine foros académicos; planeación tema área curriculares.

El 30 % restante corresponde a la entrega de una propuesta pedagógica que de cuenta de las habilidades desarrolladas durante el primer y segundo corte.

DATOS DEL DOCENTE

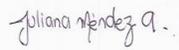
NOMBRE :

Juliana Catalina Méndez Alvarez

PREGRADO : X

POSTGRADO : X

FIRMA DEL DOCENTE:



Juliana Méndez A.

Fecha de entrega: 10 de agosto 2023

Correo institucional: jmendez@udistrital.edu.co